

# “Unidos lo haremos, pararemos el virus y venceremos”

Seguimos firmes en nuestra misión de proteger a la ciudadanía, en este momento de pandemia tenemos como prioridad cuidar la vida de todos.

Ver resultados positivos en las labores que realizamos nos llena de satisfacción y motivación, agradecemos a todo los ciudadanos que han decidido #quedarseencasa y así nos cooperan en esta ardua misión.

Los operativos de supervisión de “Toque de Queda por la Vida” realizados el 23 de abril dieron como resultado la detención de 777 personas, logrando disminuir a 12% la cifra de detenciones en comparación a días anteriores.

Pedimos ayuda a los residentes de la provincia, Bonaire, Santiago de Los Caballeros, la Romana, Puerto Plata San Cristóbal, Nagua, la Vega y San Pedro de Macorís. De igual forma al Distrito Nacional, Santo Domingo Norte, Oeste y Oriental.

Reiteramos que el Toque de Queda establecido mediante decreto del Poder Ejecutivo, es una medida preventiva para reducir la velocidad coronavirus.

Nueva vez pedimos que eviten aglomeraciones, y den el uso correcto a los guantes y mascarillas antes de salir de sus hogares.

Respetemos los dos metros de distancias, solo siendo cautelosos lograremos salir de este proceso.

Actuemos con responsabilidad, todo aquel que infringen las medidas preventivas, se convierte en un ciudadano imprudente.

“Trabajemos unidos y en orden, así salvamos vidas “

---

# **No damos tregua a los delitos contra la salud ni la venta de drogas**

Nuestros policías intensifican su labor preventiva en las diferentes zonas del país, contra cualquier organización criminal que pretenda violentar las leyes, aun en medio de las acciones para lograr que la ciudadanía cumpla las recomendaciones sanitarias para evitar nuevos contagios por el coronavirus.

En ese tenor, seguimos firmes e informamos sobre la desarticulación, en Santiago, de una organización que adulteraba medicamentos, y otros detenidos en hechos diferentes por venta de drogas.

Se informó sobre las capturas en Santiago, en un local ubicado en la carretera Peña, en el municipio Licey al Medio, de \*Salomón Yubanex Cruz Tejada (a) El Gordo, de 26 años\* , y de \*Winston Montero Méndez, de 42\* , a quienes se les ocuparon medicamentos falsificados en un local donde fabricaban pastillas; en tanto se activa la búsqueda de una tercera persona apodada “El Grande”, señalado quien como el jefe de la organización delictiva.

En dicho lugar se ocupó una cantidad indeterminada hasta el momento de pastillas en blíster, de las marca Ponstan, con el logo del laboratorio Pfizer, así como blíster con la marca Sedoxil, con el logo del laboratorio Bial, entre otras.

Además de varias maquinarias digitales y manuales para la fabricación de dichas pastillas, así como también varios cubos con pastillas y sacos conteniendo un polvo blanco desconocido.

De igual forma, en otro allanamiento, se apresó en una pensión ubicada en el barrio Cristo Rey del sector Gurabo de Santiago, a \*Jeffry Arnaldo Castellano Valerio (a) Arcángel, de 28 años,\* a quien se le ocupó una pistola con su cargador y dos cápsulas, varios porciones de presunta marihuana, entre otros materiales utilizados para la venta y distribución de drogas.

Las intervenciones fueron realizadas por la Unidad de Investigación y Delitos Contra la Propiedad, P.N, y la Unidad de Investigación Falsificaciones, de nuestra Policía Nacional, en compañía de procuradores fiscales con órdenes de allanamientos.

La organización que falsificaba medicamentos operaba sin contar con los permisos sanitarios e industriales que expide el Ministerio de Salud Pública.

Los detenidos y todo lo ocupado, fueron puestos de inmediato bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

---

**Detenemos actividades de comerciantes que vendían clerén y otros productos de**

# manera no autorizada

Cumpliendo con nuestro deber de perseguir y apresar al infractor de la ley, nuestra Policía Nacional junto al Ministerio Público y la Procuraduría Especializada de Crímenes y Delitos contra la salud (PEDECSA), se realizaron cuatro allanamientos focalizados en el gran Santo Domingo logrando desmantelar laboratorios clandestinos de fabricación casera de Cleren, Tapa Floja, Petrinche o Triculi, resultando detenidos tres hombres en esas demarcaciones.

Estas acciones se lograron a la labor de inteligencia y profesionalidad nuestras miembros policiales.

En ese sentido, las intervenciones son efectuadas con el objetivo de prevenir muertes de ciudadanos por intoxicación alcohólica, causa que ha cobrado la vida de al menos 12 personas en las últimas 48 horas en diferentes sectores de la provincia Santo Domingo, y una en Hato Mayor.

La primera acción fue realizada en el "Super Colmado Frank", en La Caleta resultando detenido Francys Lebrón Sánchez, a quien se le ocuparon 20 botellas tipo chata de ron, 18 botellas pequeñas tipo chata conteniendo clerén.

En ese orden, en el distrito municipal de Valiente, específicamente en el colmado "Dios es Amor" fue detenido Roberto Agramonte ocupándole ocho botellas de ron conteniendo clerén junto a otras tres botellas de alcohol y siete botellas tipo chata conteniendo la misma sustancia líquida y cuatro cajetillas de cigarrillos conteniendo 40 unidades.

Mientras que en la calle Manolo Tavares Justo esquina 21, en Santo Domingo Este, nuestros policías se presentaron en el colmado Guerrero, donde resultó apresado Regla Emilio Vásquez, a quien se le incautó 80 unidades de cigarrillos.

Finalmente, en la prolongación Fernández de Navarrete, sector

Los Mina Sur, municipio Santo Domingo Este, se ocuparon 327 unidades de distintos tipos de medicamentos como anti alérgicos, antigripales, alicientes para dolencias musculares y estomacales, entre otros, que eran vendidos sin los permisos requeridos para esos fines.

Las evidencias se encuentran en poder de PEDECSA para las acciones legales correspondientes, mientras que los detenidos fueron entregados al Ministerio Público para los fines de lugar.

---

## **La union hace la fuerza, juntos ganaremos esta batalla.**

Somos una institución comprometida a velar por el bienestar de la ciudadanía, salvaguardar vidas, contrarrestar y prevenir todo tipo acción que atente contra el orden público y social.

Desde el pasado 20 de marzo, junto a los miembros de las fuerzas Armadas, hemos fortalecido las labores preventivas en todas las zonas del país, para vigilar el cumplimiento de las restricciones decretadas por el gobierno ante la existencia del coronavirus.

Durante los operativos desarrollados el 22 de abril 882 personas resultaron detenidas por violar Toque de Queda por la vida, de los cuales tres son reincidentes.

Pedimos colaboración a la provincia de Santiago, Moca, la Altagracia, San Pedro de Macorís, Puerto Plata y San Cristóbal.

De igual forma al Distrito Nacional, y a las zonas Santo Domingo Norte, Oeste, Oriental, ya que las detenciones se mantienen sobre 30.

Así mismo pedimos a la población usar guantes y mascarillas al momento de salir de sus hogares, puesto que muchos no han acatado la disposición de uso obligatorio en los lugares públicos.

Juntos podemos evitar que la enfermedad continúe propagándose, cumplir las medidas preventivas es esencial para combatir el virus.

Trabajemos Unidos y en orden para cuidar la vida de todos.

---

## **Acciones antinarcoóticos no dan tregua a sus principales actores durante pandemia**

La Dirección Central Antinarcoóticos (DICAN), de nuestra Policía Nacional, continúa su ardua labor contra el microtráfico en el país.

En el más reciente operativo simultáneo junto al Ministerio Público simultáneos en las provincias de Monseñor Noel, La Romana, El Seibo y los municipios de Santo Domingo Este, Norte y Oeste, resultaron detenidos 20 hombres entre ellos una persona de 63 años, un nacional haitiano y dos mujeres.

En esas acciones se incautaron la cantidad de 1,618.1 gramos de marihuana, conjuntamente 3.89 libras del mismo vegetal, 517.7 gramos de cocaína; RD\$3,575.00, una motocicleta, dos

balanzas para pesar drogas y cuatro celulares.

Reiteramos que estos allanamientos focalizados cumplen con las directrices del alto mando policial de enfrentar el flagelo de las drogas donde esta se manifieste.

En ese sentido, hacemos un llamado a la población de utilizar nuestra aplicación móvil "TuPoliciaApp RD", para hacer sus denuncias ante cualquier situación que altere el orden en su sector residencial o laboral.

---

## **Mantengamos distancia para protegernos los unos a los otros! "Quédate en casa"**

Los miembros de nuestra Policía Nacional y Fuerzas Armadas, trabajan día y noche para asegurar que la ciudadanía cumpla las medidas preventivas y de seguridad implementadas por el gobierno para combatir el coronavirus.

Nuestro afán es lograr que las personas tomen conciencia de la situación que vive el mundo a causa de esta pandemia y asuman con responsabilidad todas medidas para ralentizar y erradicar el contagio del virus.

Durante los operativos de Toque de Queda por la vida, realizados el 21 de abril en todo el territorio nacional, 886 personas fueron detenidas por violar dichas disposiciones.

Hacemos un llamado de colaboración a los habitantes del Distrito Nacional, Santo Domingo Norte, Oriental, la

Altagracia.

Del igual forma San Cristóbal, San Francisco de Macorís, Monte Plata, Santiago de los Caballeros, Puerto Plata y Cotui, ya que las cifras de detenidos se mantienen por encima de 30 por día.

Reiteremos el compromiso y responsabilidad ciudadana ante esta situación, uniendo esfuerzos lograremos salir vencedores.

“Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar vidas ”

---

## **Hacer cumplir y velar por las leyes nos permite seguir firmes contra la contaminación sónica**

Seguimos firme contra los que violen la ley 287-04 sobre Prevención y Limitación de Ruidos Nocivos y Molestos, por lo que miembros del Departamento Anti-Ruidos de nuestra Policía Nacional, durante operativos del 13 al 20 de abril, detuvieron a cinco personas y ocuparon equipos de música atendiendo a quejas y llamadas telefónicas de ciudadanos al Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 911.

Se recuerda que ante la situación en que se encuentra el país por la presencia del coronavirus, hay disposiciones sanitarias que llaman al distanciamiento social que incluye la evasión de reuniones de amigos y familiares entre otras actividades colectivas con el fin de prevenir el contagio.

Los equipos fueron incautados en vehículos y negocios que alteraban el orden público en diferentes sectores del Distrito Nacional y la provincia de Santo Domingo, en donde se apresaron a cinco personas.

A los conductores les fueron retenidos temporalmente sus vehículos, y les fueron ocupados 20 bocinas, 14 cajones, 11 twitters, cinco plantas de audio y tres cornetas.

Todos los detenidos y los vehículos que les fueron retenidos fueron puestos bajo control de la Procuraduría General Especializada para la Defensa del Medio Ambiente y los Recursos Naturales para los fines legales correspondientes.

---

## **Cuidarnos entre todos es la única forma de vencer el virus.**

Ayer se cumplió 32 días de aplicación de la medida del Toque de Queda por la vida y durante este tiempo hemos buscado generar conciencia del deber ciudadano de cumplir esta medida por el cuidado de todos. Hemos realizado operativos en todo el territorio Nacional en coordinación con las Fuerzas Armadas.

El principal objetivo de estas labores es velar por la vida de todos los ciudadanos, previniendo y dando orientación sobre la importancia de respetar el Toque de Queda decretado por el gobierno.

En las operatividades realizadas el 20 de abril, nuestros policías y miembros de las Fuerzas Armadas, detuvieron 1,055 personas por transgredir dicha medida.

Pedimos colaboración a los residentes de la provincia Santiago de Los Caballeros , Puerto Plata y La Altagracia.

Del igual forma al Distrito Nacional y zonas de Santo Domingo Norte, Oeste y Oriental ya que las cifras de detenciones se mantienen por encima de 39.

Agradecemos a aquellos ciudadanos que han tomado conciencia y respetando las medidas preventivas nos aportan en esta ardua labor.

Si se cuida no se enferma, no enferman los suyos y el país se sana

---

## **“Cumplir con el Toque de Queda y Aislamiento Físico es parte de tu deber ciudadano”**

Seguimos cumpliendo con las disposiciones interpuestas por el gobierno de supervisar el debido cumplimiento de las medidas preventivas que buscan frenar el contagio del coronavirus en nuestro país.

Las 24 horas del día nuestros policías en coordinación con los miembros de las Fuerzas Armadas están en la calle cumpliendo con la valiosa labor de velar por la seguridad de los ciudadanos.

En los operativos desarrollados el 19 de abril 1,170 personas fueron detenidas por violar la medida de Toque de Queda .

Pedimos colaboración intensa en las provincias donde las

cifras de detenciones se mantienen por encima de 40.

La Altagracia, Barahona, San Juan de la Maguana , Bonao , Duarte, Santiago de Los caballeros y Puerto Plata.

De igual forma al Distrito Nacional , asi como las zonas de Santo Domingo Norte, Oeste y Oriental,

Por favor, tomemos conciencia, seamos parte de la solución, respetemos las normas por la vida de todos.

---

# **Detener la pandemia es responsabilidad de todos, si te proteges, proteges a los demás**

Nuestros policias y miembros de las fuerzas Armadas han intensificado las labores preventivas en las diferentes zonas de país a fin de lograr que la ciudadanía cumpla las recomendaciones sanitarias para evitar nuevos contagios del coronavirus.

Desde la implementación del Toque de Queda por la vida, miles de ciudadanos han sido detenidos por incumplir dicha medida sin ningún tipo de justificación.

En los operativos realizados el 18 de abril, 1,177 fueron detenidas por por incumplir el horario de Toque de queda por la vida .

Pedimos colaboración a la provincia La Altagracia, Barahona,

San Juan de la Maguana , Bonao , Duarte, Santiago de Los caballeros y Puerto Plata.

De igualmente al Distrito Nacional , a las zonas Santo Domingo Norte y Santo Domingo Oriental, ya las cifras de detenidos es por encima de 40.

No olviden que la medida de distanciamiento físico busca reducir el riesgo de transmisión e impedir que la infección se propague de manera masiva.

De igual forma exhortamos a las personas que se ven obligadas a salir de sus hogares, usar mascarillas y guantes, puesto que estas herramientas son efectivas para prevenir la infección.

Continuiemos Trabajando Unidos y en orden para cuidar la vida de todos.